

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 17 de enero de 2007

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento el siguiente HECHO RELEVANTE.

El Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A. en su reunión de hoy, ha acordado el nombramiento por cooptación, como consejero dominical a propuesta de Grupo ACS, del accionista Villanova, S.A., sociedad participada al 100% por Grupo ACS.

La persona física representante de Villanova, S.A. en el Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A. será D. Luis Ignacio Pérez Rodríguez.

Asimismo, el Consejo de Administración ha aprobado la propuesta, realizada por el accionista Grupo ACS, de cambio de adscripción del consejero D. Ernesto Mata López, de modo que éste sea considerado consejero dominical a propuesta del Grupo ACS, manteniendo, no obstante, la condición de ejecutivo del Grupo Unión Fenosa.

Atentamente,

Ramón Novo Cabrera
Secretario General y del Consejo de Administración
UNION FENOSA, S.A.